



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO

*Pueblo con
Encanto*



JUNTOS POR
TEMASCALCINGO
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024

NOMBRE:		TRÁMIT E:	x	SERVICIO:								
Licencia de rompimiento para conexión a la red												
DESCRIPCIÓN: Código de la Cédula												
Es el documento oficial que expide el Ayuntamiento a través de la Dirección de Desarrollo Urbano para autorizar el rompimiento de la calle y así asegurar la reparación de la misma.												
FUNDAMENTO LEGAL:												
<ul style="list-style-type: none"> Manual básico para las operaciones de las unidades administrativas municipales de desarrollo urbano en el estado de México. Código financiero del estado de México y Municipios; Libro V. Bando Municipal; artículo 90 y 91. 												
DOCUMENTO A OBTENER:		Licencia de rompimiento para conexión a la red.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 AÑO								
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB								
			X									
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:												
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA												
		Cuando se desee realizar un trámite administrativo respecto de un predio y se requiera constancia de no afectación de bienes de dominio público.										
		Verificar medidas de predios y no afectaciones de bienes de dominio público.										
REQUISITOS:												
		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.										
PERSONAS FÍSICAS												
		<table border="1"> <tr> <td>ORIGINAL anotar la palabra SI o NO</td> <td>COPIAS anotar con número la cantidad de copias</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>1</td> </tr> </table>			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	NO	1	NO	1	NO	1
ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias											
NO	1											
NO	1											
NO	1											
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS												
INSTITUCIONES PÚBLICAS												
<table border="1"> <tr> <td>NO</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>1</td> </tr> </table>					NO	1	NO	1	NO	1		
NO	1											
NO	1											
NO	1											
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO												
<ul style="list-style-type: none"> Presentar solicitud. Realizar a verificación correspondiente. Presentar documentos descritos en la solicitud. Recibir el permiso o licencia correspondiente. 												
20 min												
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA												
COSTO:												
Según los metros cuadrados												
FORMA DE PAGO:												
EFFECTIVO		x	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)								
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:												
Tesorería Municipal												
OTRAS ALTERNATIVAS:												
NA												
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE												
Los trámites para la expedición de licencia de excavación se admiten siempre que se reúnan los requisitos establecidos por la Ley y no contravengan la norma de orden público o interés general.												

0145
5 0005
6 0167



Plaza Benito Juárez No. 1, Col. Centro,
Temascalcingo, Estado de México



www.temascalcingo.gob.mx



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCIINGO

*Pueblo con
Encanto*



JUNTOS POR
TEMASCALCIINGO
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024

APLICACIÓN DE LA
AFIRMATIVA FICTA

N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Presidencia Municipal		Dirección de Desarrollo Urbano Municipal	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: M.P.A. Daniela Ortiz Alcántara			
DOMICILIO:		NO. INT. Y EXT.:	
CALLE: Plaza Benito Juárez, no. 1		Temascalcingo	
COLONIA: Col Centro		MUNICIPIO:	
C.P.: 50400		De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 h	
LADA:		EXTS.:	
718 126 01 45		FAX:	
TELÉFONOS:		CORREO ELECTRÓNICO:	
		desarrollo.urbano@temascalcingo.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:		N/A	
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: N/A			
DOMICILIO:		NO. INT. Y EXT.:	
CALL E: N/A		N/A	
COLONIA: N/A		MUNICIPIO:	
C.P.: N/A		N/A	
LADA:		EXTS.:	
		FAX:	
TELÉFONOS:		CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A		N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES			
N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1: ¿Dónde puedo solicitar la licencia de rompimiento para conexión a la red?			
RESPUESTA: En la oficina de desarrollo urbano municipal			
PREGUNTA FRECUENTE 2: ¿Es tardado el trámite?			
RESPUESTA: No, su trámite tarda por mucho 20 min.			
PREGUNTA FRECUENTE 3: ¿Todos deben de solicitar su permiso de rompimiento para conexión a la red?			
RESPUESTA: Todos los que así lo requieran.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			



ELABORÓ:

M.P.A. Daniela Ortiz Alcántara

LISTO BUENO:

M.P.A. Daniela Ortiz Alcántara

NOMBRE COMPLETO

NOMBRE COMPLETO

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO**

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

09 / 02 / 2024



(718) 126 0145
6 0005
6 0167



Plaza Benito Juárez No. 1, Col. Centro,
Temascalcingo, Estado de México.



www.temascalcingo.gob.mx